

SUCESOS EN CENTRALES NUCLEARES ESPAÑOLAS RESULTADOS ANUALES 2024

Los sucesos notificados por las centrales nucleares que se recogen en la página web¹ del CSN se clasifican en dos categorías: 4 horas y 24 horas.

El 3 de febrero de 2024 entró en vigor la actualización de la [Instrucción del CSN que establece los criterios de notificación de sucesos en centrales nucleares, IS-10](#) basada en el análisis y la experiencia de la aplicación práctica de la Instrucción por parte del regulador en las últimas décadas. Como cambio principal, los sucesos que los titulares de las instalaciones notificaban al Consejo en una hora, pasan a disponer de un plazo de cuatro horas. Con el objetivo de simplificar y armonizar los datos en el presente informe, los sucesos de una hora previos a la entrada en vigor de la citada Instrucción han sido considerados como sucesos de 4 horas.

Los criterios por los que las centrales nucleares deben notificar los sucesos al Consejo de Seguridad Nuclear se describen en la [Instrucción IS-10](#) y se clasifican mediante la [Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos](#) (INES).

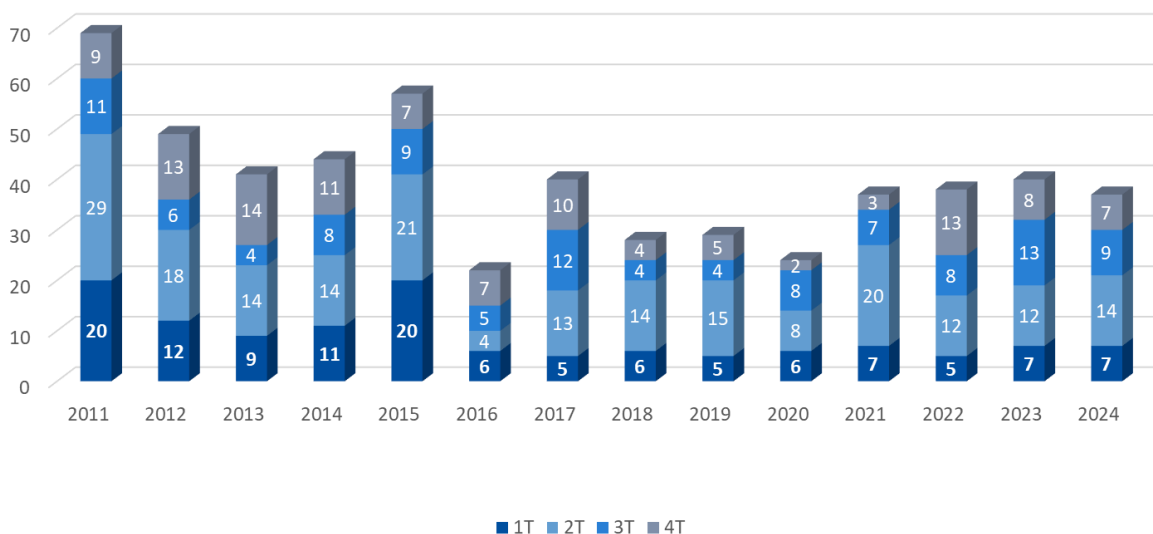
TIPO DE SUCESO	Nº (ANUAL 2024)
4 horas	15
Únicamente 24 horas	23
Total	37

Nivel	Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos (INES)	Nº de sucesos
7	Accidente grave	-
6	Accidente importante	-
5	Accidente con consecuencias de mayor alcance	-
4	Accidente con consecuencias de alcance local	-
3	Incidente importante	-
2	Incidente	-
1	Anomalía	-
0	Por debajo de la escala SIN SIGNIFICACIÓN PARA LA SEGURIDAD	37
-	SIN APLICACIÓN ESCALA INES	-
TOTAL		37

¹ Según el procedimiento interno del CSN, los sucesos notificados en cuatro horas conllevan una nota de prensa y los notificados en 24 horas, una reseña informativa.

Los sucesos que no tienen importancia desde el punto de vista de la seguridad nuclear o radiológica no están clasificados en la Escala, por ese motivo se incluye en el gráfico el apartado “Sin aplicación Escala INES”.

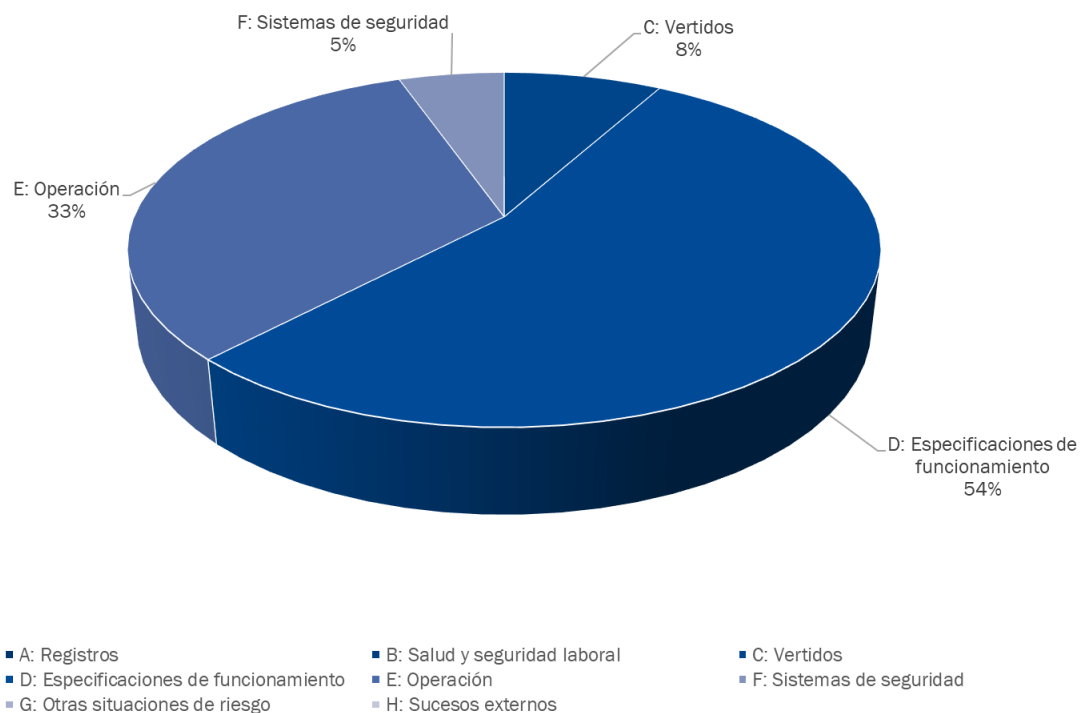
DETALLE POR TRIMESTRES (AÑOS 2011-2024):



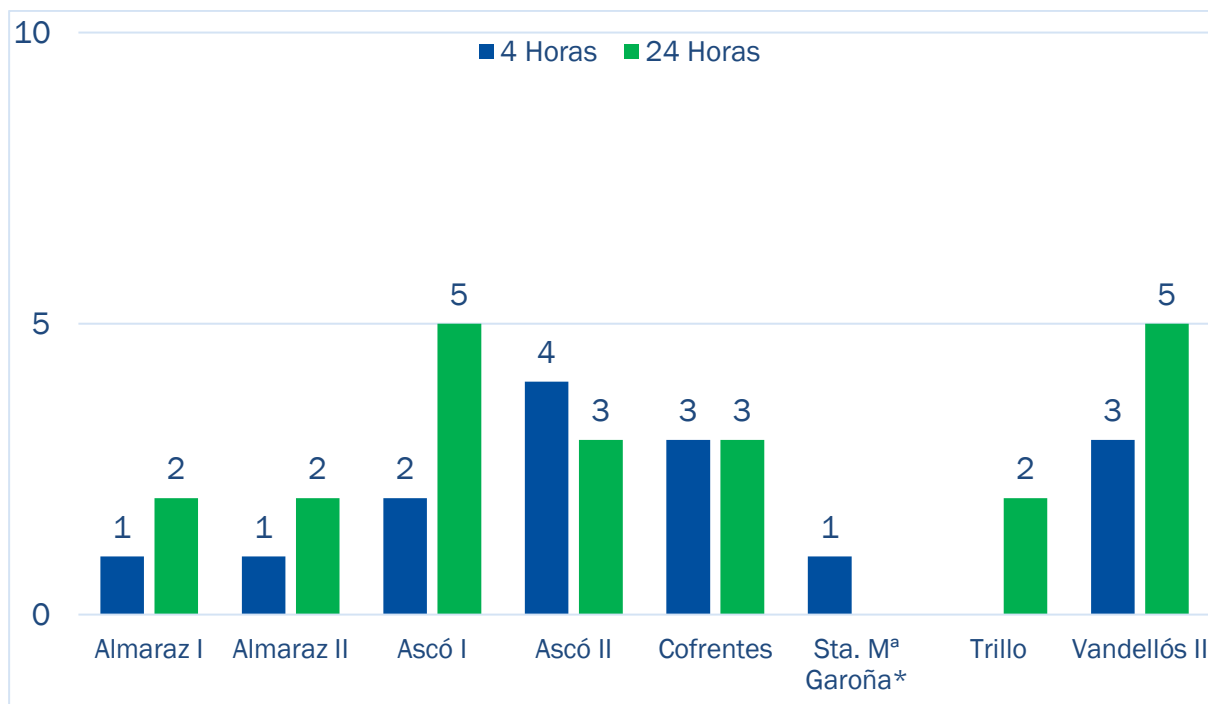
CRITERIOS DE NOTIFICACIÓN SEGÚN LA IS-10:

A	Registros	Destrucción, pérdida, extravío o alteración indebida de documentos	
B	Salud y seguridad laboral	Accidentes laborales	
C	Vertidos	Liberación incontrolada al exterior que pudiera suponer una dosis al público superior a 1 µSv	
		Vertido que haya supuesto la superación de alguno de los valores de tarado de los monitores de efluentes líquidos o gaseosos	3
D	Especificaciones de funcionamiento	Incumplimientos / Condición no permitida	16
		Superación de límites	2
		Entrada en secuencia de parada	2
E	Operación	Paradas no programadas	10
		Incendios con actuación sistemas de Protección Contra Incendios (PCI)	2
		Anomalías comunicadas a juicio de explotador	
F	Sistemas de seguridad	Paradas automáticas del reactor	
		Actuaciones de sistemas de seguridad	1
		Deficiencias en sistemas de seguridad	1
G	Otras situaciones de riesgo	Pérdidas de comunicaciones	
H	Sucesos externos	Cualquier fenómeno natural o condición externa a la central que suponga un potencial impacto sobre su seguridad	

DESGLOSE DE SUCESOS POR CRITERIO DE NOTIFICACIÓN SEGÚN LA IS-10:



NOTIFICACIONES POR CENTRALES NUCLEARES Y TIPO DE SUCESO:



*La central nuclear Santa María de Garoña está en proceso de desmantelamiento

HISTÓRICO DE SUCESOS NOTIFICADOS POR LAS CENTRALES Y CLASIFICADOS SEGÚN LA ESCALA INES

